

Riobamba, 13 de Marzo del 2017

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de la  
Compañía PISMADE S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con la normativa vigente, así como lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, pongo en conocimiento de los señores miembros de la Junta General de Accionistas el informe sobre las actividades cumplidas por la empresa durante el ejercicio económico del 2016.

Durante el año 2016 las actividades de la empresa se desarrollaron con completa normalidad en las áreas administrativa, financiera y de control, sujetándose a las disposiciones legales vigentes y a las políticas y objetivos establecidos por la Junta General. Se ha dado especial atención al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

En el campo laboral, no se han presentado novedades que afecten las operaciones de la empresa.

En cuanto a la situación financiera de PISMADE S.A., debo resaltar que en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, en la elaboración de los estados financieros se aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, dado que cumple con los requerimientos establecidos por este organismo de control. La aplicación de las NIIF no ha generado ajustes.

Al término del año 2016, los ingresos netos alcanzaron el valor de USD 531,219.25, que representa un importante crecimiento del 15.7% en relación al año precedente.

**Proyecto de distribución de Utilidades año 2016.**

Utilidad contable	USD 23,453.14
(-) Participación trabajadores 15% utilidades	<u>USD 3,517.97</u>
	USD 19,935.17
(-) Impuesto a la renta 22%	<u>USD 5,035.01</u>
Utilidad neta después de I.Rta y Partic. Utilidades	USD 14,900.16

De la utilidad neta después de impuesto y participación de utilidades, se debe hacer la asignación del 10% para la formación de la reserva legal, es decir el valor de USD 1,490.02, y la diferencia acumular para futuros aumento de capital o distribuir a los accionistas.

Adjunto a la presente, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo para su estudio y comprobación.

Finalmente debo expresar mis agradecimientos a todos los colaboradores que han contribuido con su esfuerzo para el crecimiento alcanzado en la empresa, a pesar de las condiciones difíciles que viene atravesando el país en todos los sectores productivos y, mi compromiso de cumplir las metas propuestas por la Junta General de Accionistas para el presente año.

Muy cordialmente,



**JEAN LUIS HARO RAMÍEZ**  
Gerente General

Adjunto lo indicado